



VERA  
+CRUZ

Nuestro puerto, nuestra casa

# EVALUACIÓN MUNICIPAL ENERO 2023

Lo que no se mide, no se puede mejorar

Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria  
[progob@veracruzmunipio.gob.mx](mailto:progob@veracruzmunipio.gob.mx)



## Presentación

Una característica de la administración pública municipal en los últimos años ha sido el crecimiento en términos de escalas y diversidad de sus atribuciones en función de la aplicación de su facultad reglamentaria.

Lo anterior ocurre simultáneamente a una creciente importancia de la rendición de cuentas, resaltando tanto la responsabilidad por los resultados de la gestión y sus políticas, así como la necesidad de disponer de mecanismos e instrumentos que evalúen el desempeño de las instituciones.

Por ello, nos hemos esforzado en preparar una evaluación exhaustiva del estado de la administración por cuanto hace al cumplimiento de los objetivos trazados preliminarmente, a través del reporte de actividades del Plan Anual de Trabajo.

De cualquier forma, los resultados de la evaluación reflejan con claridad los logros y las áreas de oportunidad de cada unidad administrativa, y se emiten con la intención de fortalecer el quehacer institucional y de servir como guía para la integración de los Programas Anuales de Trabajo de las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Municipal con miras a su perfeccionamiento e incremento de su productividad, para otorgar una mejor percepción del gobierno por parte de la ciudadanía y genere continuidad a los proyectos políticos de la administración.

## Introducción

Hablar de la evaluación del desempeño del gobierno municipal, involucra un proceso que debe ser continuo, sistemático y periódico, mediante el cual se aprecie cuantitativa y cualitativamente el grado en que sus Dependencias y Entidades logran las metas de su gestión, en términos de compromisos establecidos en el Plan Anual de Trabajo en concordancia con el [Plan Municipal de Desarrollo](#), atendiendo sus funciones y obligaciones otorgadas por ley; bajo un esquema de economía, eficiencia, eficacia y equidad.

La evaluación del desempeño guía a una cultura de análisis de los recursos empleados para lograr resultados e impactos en la comunidad por parte de la administración municipal, y con ello poder reflexionar sobre su alineamiento con las metas y objetivos planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo, es decir, el desempeño es la magnitud de dicha alineación y la evaluación es el esfuerzo sistemático de comparar los resultados obtenidos con los planificados.

Entre los beneficios de una evaluación del desempeño se tiene el establecimiento de criterios de asignación de recursos en el logro de resultados; rendición de cuentas de los recursos invertidos en los resultados alcanzados; transparencia sobre la situación que guarda el quehacer gubernamental y facilidad en la toma de decisión de la aplicación de los recursos.

Por ende, la evaluación del desempeño municipal se concibe a partir de la integración de varios componentes al requerir mediciones de diferente índole para obtener información sobre las actividades y resultados en la gestión municipal. En ese tenor es el municipio el agente principal del desarrollo, cuyo papel protagónico en la articulación de los derechos y deberes de la ciudadanía deben ser traducidos en resultados.

## Resumen General de los Programas Anuales (PAT).

Coordinación	Dirección	% de Cumplimiento
<b>Tesorería y Administración</b> 93%	<u>Tesorería Municipal</u>	88%
	<u>Egresos</u>	86%
	<u>Administración</u>	97%
	<u>Modernización, Innovación y Gobierno Abierto</u>	100%
<b>Seguridad</b> 90%	<u>Comercio</u>	96%
	<u>Gobernación</u>	74%
	<u>Protección Civil</u>	90%
	<u>Tránsito y Vialidad</u>	90%
	<u>Comandancia de la Policía</u>	100%
<b>Operativa</b> 85%	<u>Mantenimiento Vial</u>	88%
	<u>Espacios Públicos</u>	100%
	<u>Alumbrado Público</u>	100%
	<u>Obras Públicas y Desarrollo Urbano</u>	76%
	<u>Medio Ambiente y Protección Animal</u>	54%
	<u>Limpia Pública</u>	91%
	<u>Servicios Generales</u>	86%
<b>Desarrollo Social</b> 72%	<u>Inclusión Social</u>	32%
	<u>Desarrollo Social y Humano</u>	100%
	<u>Juventud y Emprendimiento</u>	0%
	<u>Educación</u>	84%
	<u>Instituto Municipal de las Mujeres (IMMUVER)</u>	93%
	<u>Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI)</u>	64%
	<u>DIF Municipal de Veracruz</u>	81%
	<u>Participación Ciudadana</u>	79%
	<u>Atención Ciudadana</u>	84%
<u>Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)</u>	100%	
<b>Desarrollo Económico</b> 90%	<u>Desarrollo Económico y Turismo</u>	95%
	<u>Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural</u>	100%
	<u>Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)</u>	83%
	<u>Cultura y Recreación</u>	85%
	<u>Deporte</u>	75%
	<u>Instituto Metropolitano del Agua (IMA)</u>	83%
	<u>Desarrollo Portuario y Zona Federal</u>	100%
	<u>Orquestando Cumbia</u>	100%
<b>Financiera</b> 93%	<u>Ingresos</u>	100%
	<u>Planeación Catastral</u>	100%
	<u>Registro Civil</u>	88%
	<u>Panteones</u>	98%
	<u>Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria</u>	100%
	<u>Órgano de Control Interno</u>	83%
	<u>Unidad de Transparencia</u>	91%
	<u>Contabilidad Gubernamental</u>	93%
	<u>Asuntos Legales</u>	92%
<u>Archivo Municipal</u>	87%	

# Coordinación de Tesorería y Administración



VERA  
+CRUZ

## Resumen General de la Coordinación de Tesorería y Administración.



**Tesorería Municipal 88%**



**Egresos 86%**



**Administración 97%**



**Modernización,  
Innovación... 100%**

# Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal, es una dependencia del Ayuntamiento, que tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le asigna la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como otras leyes, reglamentos, decretos, convenios, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas.

Dentro de las funciones o atribuciones que tienen a su cargo son las de recaudar, administrar, concentrar, custodiar, vigilar y situar los fondos municipales, así como los conceptos que deba percibir el Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en materia de ingresos; Ejercer la facultad económico-coactiva a través del procedimiento administrativo de ejecución que establece el Código de Procedimientos Administrativos del Estado; preparar y presentar Estados Financieros; Participar en la formación y discusión de los presupuestos.

La Tesorería Municipal, se auxiliará para el desempeño de sus funciones de dos Subdirecciones: La Subdirección de Presupuestos y la Subdirección de Ejecución Fiscal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Abatimiento del rezago de contribuciones municipales	Coordinar el arranque de la campaña pago anual anticipado predial.	Evento de Pago Anual Anticipado PREDIAL	1	Anual	1	1	100%
	Someter a aprobación de cabildo la ampliación del plazo a marzo de pago anual anticipado del predial.	Acuerdo de Aprobación de ampliación del Pago Anual Anticipado del PREDIAL	1	Anual	1	1	100%
	Realizar la autorización para aplicar los descuentos permitidos por la normatividad aplicable.	Total de descuentos otorgados	2,637	Mensual	-	650	100%
	Hacer efectivo el cobro de los créditos fiscales a través de la notificación del procedimiento administrativo de ejecución.	Total de cobros de créditos fiscales notificados	191	Mensual	3,300	3,300	6%
	Elaboración y presentación de la primera modificación presupuestal y ajustar el presupuesto de egresos al disponible autorizado en la ley de ingresos por el h. Congreso.	Primera Modificación Presupuesta	1	Anual	1	1	100%
	Asignación y apertura de fondos fijos.	Asignación y Apertura de Fondos Fijos	1	Anual	1	1	100%
	Elaborar el reporte de Autorizaciones Presupuestales para la Contratación de Bienes y Servicios.	Reporte de Autorizaciones Presupuestales	1	Mensual	1	1	100%
	Presentación ante el H. Congreso del Estado de los Informes de Deuda mensuales y Trimestrales.	Presentación de Informes de Deuda mensuales y Trimestrales	1	Mensual	1	1	100%

# Egresos

La Dirección de Egresos es la encargada de Administrar de manera eficaz y eficiente los recursos financieros, con base en el marco legal aplicable y bajo principios de orden, honestidad y transparencia; brindado un servicio oportuno en la atención a los usuarios para contribuir al desarrollo integral del Gobierno Municipal buscando mejorar continuamente mediante la evaluación de nuestros procesos y sus resultados.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a Proveedores y Usuarios internos.	Total de Atenciones a proveedores y usuarios	437	Mensual	-	375	100%
Pago a proveedores.	Total de Pagos a proveedores	307	Mensual	-	720	43%
Pago de nómina.	Total de Pagos de Nómina	13,059	Mensual	-	12,084	100%
Monitoreo de procesos internos.	Monitoreo de procesos internos	1	Mensual	-	1	100%

# Administración

El objetivo de la Dirección de Administración es atender las solicitudes de las distintas áreas usuarias, con la finalidad de ofrecer un servicio oportuno y de calidad, así como buscar la concientización en la utilización de los recursos con los que cuenta este H. Ayuntamiento de Veracruz.

Con base en ello se estableció en primera instancia y se encuentra contenido en el Plan Municipal de desarrollo la realización de un Programa de Capacitación Municipal, sin embargo, en la revisión posterior al inicio de la administración se llevó a cabo una revisión puntual de las actividades que se desempeñan.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Entrega del libro de inventario al H. Congreso del estado.	Libro de Inventario	1	Anual	1	1	100%
Realizar la revisión física de los bienes inmuebles de la administración municipal.	Total de revisiones físicas de bienes inmuebles	94	Mensual	100	100	94%



# Modernización, Innovación y Gobierno Abierto

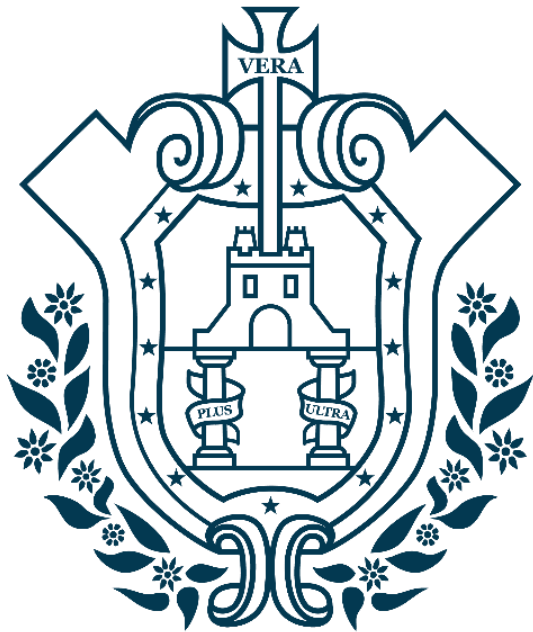
La Dirección de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto es la encargada de promover la transformación hacia un gobierno innovador, inteligente, moderno y eficiente, orientado a mejorar la atención ciudadana, haciendo eficiente la atención que se otorga, a través de la simplificación digital, el desarrollo de habilidades digitales y la prestación de servicios electrónicos.

Lo anterior, mediante la implementación de mecanismos de innovación y sustentabilidad, realizando reducciones en el gasto y transparentando el uso de los recursos públicos como un gobierno abierto y cercano a sus ciudadanos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Fortalecimiento tecnológico en la dirección de infraestructura obras públicas.	(Número de nodos cableados/total de nodos a cablear) *100	1	Mensual	-	100%	100%
	Soporte técnico y/o a usuarios.	(Total de reportes atendidos/total de reportes generados) *100	1	Mensual	100%	100%	100%

# Coordinación de Seguridad



VERA  
+CRUZ

## Resumen General de la Coordinación de Seguridad.



**Comercio**

**96%**



**Gobernación**

**74%**



**Protección  
Civil**

**90%**



**Tránsito y Vialidad**

**90%**



**C. de la Policía**

**100%**

## Comercio

La Dirección de Comercio (anteriormente Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados) es la unidad administrativa del Ayuntamiento de Veracruz encargada de regular al comercio en las vertientes de industria y espectáculos que se realicen, así como establecer una administración ordenada y eficaz en los mercados municipales y regular los negocios con venta de bebidas con grado alcohólico.

Para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, es que existe la Subdirección de Comercio Establecido y la Subdirección de Mercados que, en colaboración de las jefaturas emanadas de las mismas, velan por el cumplimiento ordenado de las actividades económicas.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios</b>	Realizar el desazolve de los registros en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Total de Desazolves en registros, pozos u otros realizados	50	Mensual	72	60	83%
	Realizar la fumigación en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Fumigaciones en los Mercados Públicos Municipales realizados	5	Mensual	6	5	100%
	Gestionar la realización de las labores de mantenimiento en los Mercados Municipales.	Mantenimiento en General en los Mercados Públicos Municipales realizados	1	Mensual	1	1	100%
	Otorgar cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento a los comercios, en apego a la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de cedulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento	2	Mensual	1	2	100%
	Realizar inspecciones a los Comercios Establecidos, aplicando la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de Inspecciones a comercios realizadas	153	Mensual	31	30	100%
	Otorgar permisos a comerciantes ambulantes en el marco del programa de ordenamiento al comercio en vía pública e impulsar su ordenamiento.	Total de permisos temporales otorgados.	693	Mensual	723	800	87%
	Realizar el ordenamiento al comercio en vía pública en espacios públicos mediante el retiro de estructuras fijas y semifijas.	Total de Estructuras retiradas de la Vía Pública	4	Mensual	1	1	100%
	Impulsar la actividad comercial durante el evento feria de reyes, mediante el otorgamiento de permisos, para mantener regulado el comercio de temporada.	Total de permisos de temporada Feria de Reyes	30	Anual	70	70	100%

## Gobernación

La Dirección de Gobernación si bien es cierto que ha sufrido ajustes en la presente administración, sus actividades fueron plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo y contenidas dentro del Programa de Gobernabilidad Democrática.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Gobernabilidad Democrática	Brindar atención personal y directa a ciudadanos o grupos sociales, para realizar la canalización adecuada de la problemática, para mejorar la calidad de vida de los gobernados.	Total de ciudadanos atendidos	27	Mensual	5	5	100%
	Atender la problemática de los grupos sociales y canalizarlos hacia las instancias correspondientes.	Total de Manifestaciones atendidas	7	Mensual	8	7	100%
	Convocar a reuniones institucionales a las dependencias de la administración pública municipales, para la atención de los planteamientos, solicitudes o solución de problemáticas planteadas por la ciudadanía, así como dar el seguimiento respectivo de los acuerdos y resultados de estas.	Total de reuniones de vinculación interna	10	Mensual	33	25	40%
	Recibir las peticiones de los ciudadanos sobre apoyos sociales y quejas, para canalizarlas a su respectiva área de atención a través del Sistema de Relación con Ciudadanos (SIRC).	(Total de SIRC Atendidos/ Total de SIRC recibidas) *100	16	Mensual	100	100%	16%
	Eventos que se realizan para disfrutar de algún tipo de suceso que puede abarcar cualquier área social.	-	26	-	-	-	-
	Operativos que se realizan con la atención de un ciudadano o problemática de dicho establecimiento o de algún evento previo festival.	-	25	-	-	-	-
	Realizar la certificación de constancias expedidas por jefes de manzana.	Total de Certificaciones de Constancias	378	Mensual	300	300	100%
	Brindar asesoría y orientación a la ciudadanía respecto a asuntos de carácter legal.	Total de asesorías jurídicas realizadas	9	Mensual	-	9	100%
	Brindar apoyo logístico en eventos de carácter religioso; así como asesoría a líderes de cultos religiosos.	Total de gestiones con asociaciones religiosas	6	Mensual	38	16	38%
	Llevar a cabo el registro de extranjeros en el Libro de Registro Municipal.	Total de extranjeros registrado	1	Mensual	1	1	100%

**Nota:** Las actividades siguientes (Eventos que se realizan para disfrutar de algún tipo de suceso que puede abarcar cualquier área social / Operativos que se realizan con la atención de un ciudadano o problemática de dicho establecimiento o de algún evento previo festival) no fueron contempladas en el promedio de la dirección, ya que no se cuenta con ellas dentro de su Plan Anual de Trabajo.

## Protección Civil

La Dirección planteo en sus inicios y están contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo llevar durante la administración un Programa Municipal de Protección Civil el cual además está fundamentado en el Art. 19 Fracc. XXVIII y 38 de la Ley General de Protección Civil; en el Art, 35 Fracc. I, 39 Frac- IV, 47 Fracc. I, VII y VIII de la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres Para el Estado de Veracruz; así como lo establecido en el Art. 35 Fracc. XLVI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como en el Art. 31 Fracc. I del Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz.

Cabe mencionar que las características que contiene en su territorio la Ciudad y Puerto de Veracruz lo hacen propenso a sufrir de los 5 agentes perturbadores reconocidos por Protección Civil: Fenómenos geológicos; Fenómenos hidrometeorológicos; Fenómenos químico tecnológico; Fenómenos sanitario-ambientales y Socio-organizativos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar que cada inmueble o establecimiento del Municipio cumpla con la normativa de Protección Civil.	Total de Inspecciones y Reinspecciones de Protección Civil realizados	123	Mensual	120	130	95%
Realizar ejercicios y simulacros para desarrollo de actitudes de prevención.	Total de simulacros realizados	1	Anual	2	5	100%
Impartir pláticas de concientización.	Total de Pláticas de concientización	3	Mensual	3	5	60%
Emitir Anuencias de Protección Civil a diversos giros comerciales.	Total de Anuencias de Protección Civil Emitidas	128	Mensual	120	130	98%
Emitir Opiniones Técnicas de Riesgo.	Total de Opiniones Técnicas de Riesgo Emitidas	3	Mensual	3	5	60%
Emitir las Factibilidad de Protección Civil.	Total de Factibilidades de Protección Civil Emitidas	11	Mensual	10	10	100%
Realizar la capacitación de personal.	Total de personal capacitado	3	Anual	-	20	100%
Coadyuvar en la integración de Brigadas de Protección Civil en el Municipio.	Total de Brigadas de Protección Civil Integradas	89	Mensual	95	95	94%
Servicios de atención a la ciudadanía.	Total de Servicios	623	Mensual	537	537	100%

## Tránsito y Vialidad

Como parte de la restitución de los servicios municipales, se llevó a cabo la municipalización del servicio público de Tránsito en diciembre de 2018, a partir de enero de 2019 empezó su operatividad de manera normal, en ese tenor se incorpora a la planeación municipal dentro de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, además en la presente administración se ve robustecida con la absorción de lo que era la Dirección de Movilidad Urbana, dando como resultado 4 programas básicos que dan forma al quehacer del área creando con ellos los programas de: Educación Vial, Ingeniería Vial y Tránsito y Vialidad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Educación Vial	Realizar pláticas de cultura vial en escuelas del municipio.	Total de Pláticas de educación vial realizadas	36	Mensual	30	30	100%
	Realizar campañas de señalética vial y de conocimiento del marco normativo para la regulación del tránsito: derechos y obligaciones en coordinación con la delegación de tránsito del estado en el municipio.	Campañas de Difusión de educación Vial	1	Anual	1	1	100%
	Realizar un estudio diagnóstico de semaforización, señalización y cruces peatonales.	Diagnóstico de semaforización, señalización y cruces peatonales	1	Anual	1	1	100%
Ingeniería Vial	Realizar la señalética vertical y horizontal.	Total de ML de pintura para señalización vertical y horizontal	26,698.8	Mensual	3,333 ML	3,333 ML	100%
	Implementar ajustes en semaforización y señalización, de acuerdo, a resultados del diagnóstico considerando el presupuesto otorgado.	Total de Semáforos reparados	56	Mensual	69	69	81%
Tránsito y Vialidad	Reportes de atención de accidentes vehiculares con la finalidad de medir la atención a solicitudes ciudadanas y eventos oficiales.	Total de Reportes de atención de accidentes vehiculares	130	Mensual	1	1	100%
	Asesorías y atención de quejas sobre infracciones y aplicación del reglamento de tránsito.	Total de Asesorías en infracciones viales realizadas	23	Mensual	80	80	29%
	Operativos viales en atención a solicitudes ciudadanas y eventos oficiales.	Total de Operativos viales realizados	30	Mensual	10	10	100%
	Realizar boletas de infracción a la ciudadanía por faltas a la normativa.	Total de boletas de infracción a la ciudadanía aplicadas	5,870	Mensual	3600	3600	100%

# Comandancia de la Policía Municipal

La conformación de la Policía Municipal de Veracruz es un proceso que se inició y formalizó para la Restitución del Servicio de Seguridad Pública y Policía Preventiva en el Municipio en diciembre de 2017, a pesar de la desaparición de FORTASEG en 2021 se ha continuado trabajando con recursos propios para otorgar resultados a la ciudadanía, es por eso por lo que en el Plan Municipal de Desarrollo se contemplaron los programas de:

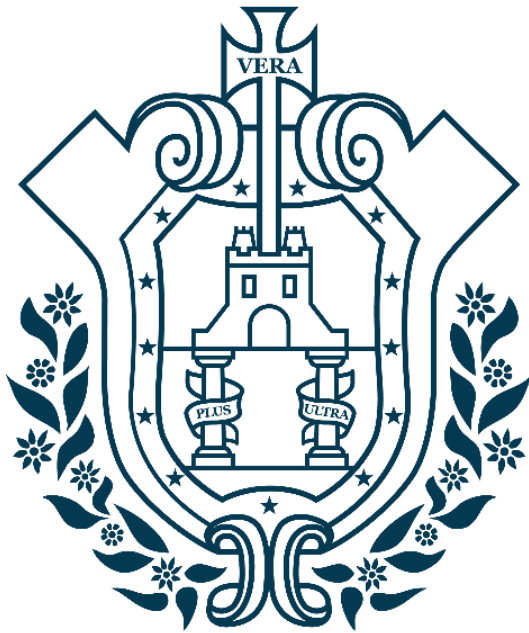
- I. Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana.
- II. Profesionalización y Fortalecimiento de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal.
- III. Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
- IV. Modelo de Proximidad Ciudadana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana</b>	Atender de manera oportuna los reportes que se reciben de manera física y electrónica, por parte de las instancias gubernamentales y ciudadanía en general, a efecto de brindar seguridad.	Total de solicitudes de seguridad	8	Mensual	5	5	100%
	Realizar actividades lúdicas, recreativas y deportivas para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y padres de familia promoviendo un entorno libre de violencia, enfocados a prevenir la violencia y el delito.	Total actividades lúdicas, recreativas y deportivas por tipo	8	Mensual	8	8	100%
	Capacitar a la ciudadanía en técnicas y métodos que doten de competencias laborales, con la finalidad de que proporcionen el sustento a sus familias y al mismo tiempo inhibir conductas antisociales.	Total de talleres de capacitación realizados	3	Mensual	3	3	100%



# Coordinación Operativa



VERA  
+ CRUZ

## Resumen General de la Coordinación Operativa.



# Mantenimiento Vial

La actual Dirección de Mantenimiento Vial tiene sus antecedentes en la anterior Dirección de Mantenimiento Urbano y en ese tenor se crean 2 programas fundamentales para atender las demandas de la ciudadanía en la materia, como son el Programa Permanente de Bacheo y el Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana.</b>  <b>Programa Permanente de Bacheo.</b>	Encargarse del pintado de guarniciones y camellones.	Total de ML de pintura aplicada	37,517	Mensual	9,580	28,083.16	100%
	Preparación y construcción de tapas de registro de concreto, mientras estas no pertenezcan a terceros (CFE, MAS, TELMEX).	Total de tapas de registro instaladas	47	Mensual	43	43	100%
	Realizar la reparación y fabricación de rejillas, marcos y contramarcos.	Total de acciones de reparación y fabricación	50	Mensual	66	66	76%
	Realizar la reparación menor de banquetas y guarniciones.	Total de M2 de banquetas y guarniciones reparadas	184	Mensual	174	174	100%
	Realizar la construcción, y rehabilitación de rampas inclusivas.	Total de rampas construidas	28	Mensual	66	66	42%
	Realizar trabajos complementarios de mantenimientos menores en puentes viales.	Total de trabajos en puentes	1	Semestral	-	1	100%
	Mejorar la infraestructura de la pavimentación en el municipio de Veracruz.	Total de baches atendidos	6,647	Mensual	5,000	5,000	100%

## Espacios Públicos

La actual Dirección de Espacios Públicos emana de la anterior dirección de Parques y Jardines, sin embargo, en esta administración absorbe algunas facultades de la anterior dirección de mantenimiento urbano, en ese sentido se plasmó en el Plan Municipal de Desarrollo el Programa de Mantenimiento, Limpieza y Rehabilitación de Parques.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar trabajos de limpieza, chapeo, pintura, herrería, eléctricos, recolección de basura verde en áreas verdes, parques y espacios públicos del municipio (m2).	m2 de limpieza, poda y levantamiento de basura en parques y áreas verdes de la ciudad	128,114	Mensual	58,672	61,605	100%
Realizar la limpieza, chapeo y recolección de basura en camellones y jardineras de la ciudad (m2).	m2 de poda en las jardineras y camellones del municipio	110,136	Mensual	50,163	52,671	100%
Realizar la limpieza, chapeo, poda y recolección de basura verde en Edificios DIF del municipio (m2).	m2 de limpieza de áreas verde a edificios DIF	13,678	Mensual	12,115	12,720	100%
Realizar trabajos de mantenimiento en áreas verdes, lavado de plazas y monumentos, albañilería, pintura, fuentes, relojes, sistema de riego y herrería en Centro Histórico de la Ciudad (m2).	m2 de mantenimiento de áreas verdes en Centro Histórico de la Ciudad	41,700	Mensual	10,419	10,940	100%
Realizar la limpieza, chapeo, podas menores y recolección de basura verde en escuelas de la Ciudad (Unidad).	Total de escuelas apoyadas con servicio de poda, limpieza y chapeo	7	Mensual	5	5	100%
Realizar riego en áreas verdes, parques y espacios públicos de la Ciudad (m3).	m3 de riego en áreas verde, parques y espacios públicos de la Ciudad	2,640	Mensual	0	1,902	100%
Realizar trabajos de pintura, jardinería, mantenimiento a estructuras metálicas, mantenimiento menor de albañilería, monumentos, electricidad y mobiliario urbano en boulevard Manuel Ávila Camacho (m2).	m2 de mantenimiento en boulevard Manuel Ávila Camacho	6,345	Mensual	0	1,196	100%
Realizar trabajos de mantenimiento en áreas verdes, pintura, herrería, eléctricos, albañilería, riego y recolección de basura verde en el parque Ecológico e inclusivo Adolfo Ruíz Cortines de la Ciudad (m2).	m2 de mantenimiento en el parque Ecológico e inclusivo Adolfo Ruíz Cortines de la Ciudad	12,326	Mensual	0	3,333	100%

## Alumbrado Público

La actual Dirección de Alumbrado Público emana de la anterior Dirección de Servicios Públicos Municipales, es por ello por lo que, en el actual Plan Municipal de Desarrollo se estableció el Programa denominado Ciudad Iluminada.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Iluminación de espacios públicos (parques).	Total de parques iluminados	2	Mensual	0	1	100%
Porcentaje de atención de reportes.	(Total de reportes atendidos / Total de reportes recibidos) *100	97.66%	Mensual	91%	92%	100%

## Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Con el cambio de Administración y con base en la experiencia adquirida la actual Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano se fortalece en su reorganización, conteniendo en ello las subdirecciones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Infraestructura, Tramites y Licencias; así como la nueva de Planeación Estratégica.

En ese tenor dentro del Plan Municipal de Desarrollo solo se tomaron en consideración 2 programas principales, los cuales son: Programa Municipal de Infraestructura y el Programa de Desarrollo Urbano.

En ese tenor se plantearon en sus Programas Anuales de Trabajo las siguientes actividades:

### Subdirección de Obras Públicas:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Presentación de estados de obras en la plataforma SIMVER. (ORFIS).	Presentación de estados de obras en la plataforma SIMVER	1	Mensual	1	1	100 %
Presentación de estados de obras en la plataforma SIS-INFO. (CONGRESO).	Presentación de estados de obras en la plataforma SIS-INFO	1	Mensual	1	1	100 %
Presentación de informes trimestrales en plataforma SRFT (HACIENDA).	(Total de informes trimestrales elaborados / total de informes trimestrales programados)*100	1	Trimestral	4	4	75%
Presentación de informes trimestrales en plataforma SIMVER (ORFIS).	(Total de informes trimestrales elaborados / total de informes trimestrales programados)*100	1	Trimestral	3	3	100%
Presentación de informes trimestrales en plataforma SIS-INFO (congreso).	(Total de informes Trimestrales elaborados / total de informes trimestrales programados)*100	1	Trimestral	4	4	75%
Reuniones ordinarias y extraordinarias de seguimiento y análisis.	Reuniones ordinarias y extraordinarias de seguimiento y análisis	2	Mensual	2	2	100 %

### Subdirección de Planeación Estratégica:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Desarrollo de aplicativos.	Programa General de Inversión	2	Mensual	1	1	100%
Proyecto Interdisciplinario.	Presentación del programa general de inversión	1	Mensual	1	1	100%
Proyectos ejecutivos.	Actualizaciones al programa general de inversión	1	Mensual	1	1	100%

### Subdirección de Infraestructura:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Limpieza y desazolve de canales.	Total de ML de limpieza y desazolve de canales	1,260	Mensual	5,300	5,300	24%

### Subdirección de Trámites y Licencias:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Desarrollo económico).	Total de asesorías usuarios en materia de Desarrollo económico	89	Mensual	111	111	80%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Medio Ambiente).	Total de asesorías usuarios en materia de	120	Mensual	84	84	100%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Protección civil).	Total de asesorías usuarios en materia de Medio Ambiente	159	Mensual	113	113	100%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Desarrollo urbano).	Total de asesorías usuarios en materia de Desarrollo urbano	456	Mensual	103	103	100%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Obras Públicas/ Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana).	Total de asesorías usuarios en materia de Obras Públicas	174	Mensual	373	373	47%
Control y registro de trámites de desarrollo económico cédula de empadronamiento giro A.	Total de empadronamiento giro A	10	Mensual	6	6	100%
Control y registro de trámites de desarrollo económico cédula de empadronamiento giro B.	Total de empadronamiento giro B	1	Mensual	4	4	25%
Control y registro de trámites de Obra Pública, solicitudes de licencias.	Total de solicitudes de trámites de licencias	279	Mensual	282	282	99%
Control y registro de trámites de Medio Ambiente.	Total de solicitudes de trámites de Medio Ambiente	62	Mensual	38	38	100%
Control y registro de trámites de Comercio.	Total de solicitudes de trámites de Comercio	1	Mensual	3	3	33%
Control y registro de trámites de Protección Civil.	Total de solicitudes de trámites de Protección Civil	34	Mensual	46	46	74%
Control y registro de trámites de Desarrollo Urbano, solicitudes de licencias.	Total de solicitudes de trámites de Desarrollo Urbano	62	Mensual	52	52	100%
Control y registro de trámites de Gobernación solicitud de Anuencias.	Total de solicitudes de trámites de Gobernación	2	Mensual	4	4	50%
Control y registro de trámites de Centro Histórico.	Total de solicitudes de trámites de	4	Mensual	2	2	100%
Percepción ciudadana sobre los trámites y servicios municipales (Encuestas).	Total de encuestas aplicadas	30	Mensual	29	29	100%

### Subdirección de Ordenamiento Territorial:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Expedición de constancias de zonificación, Licencias de uso de suelo, regularizaciones, actualización y fusión/división.	Total de constancias de zonificación, Licencias de uso de suelo, regularizaciones, actualización y fusión/división expedidas	51	Mensual	-	47	100%
Expedición de permisos temporales para uso de la vía pública (90 días naturales) y de licencias de anuncio y/o mobiliario urbano (365 días naturales).	Total de permisos temporales expedidos	16	Mensual	-	20	80%
Limpieza de imagen urbana en las principales avenidas.	Total de actividades de limpieza de imagen urbana	7	Mensual	-	9	78%

## Medio Ambiente y Protección Animal

La actual Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal, además de darle continuidad a lo realizado, incluye un mayor seguimiento a las actividades ambientales. En ese tenor se definieron dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2 programas fundamentales, el Programa de Protección al Ambiente y Bienestar Animal y el Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal, el cual ha sido una tarea pendiente en el Municipio de Veracruz.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Reforestación en espacios públicos.	Total árboles y plantas sembrados	194	Mensual	6,000	6,600	3%
Impartir pláticas de educación ambiental y protección animal.	Total de pláticas de educación ambiental y protección animal	1	Mensual	4	4	25%
Canalizar y dar atención a las denuncias por contaminación ambiental y protección animal presentadas por la Ciudadanía.	Total de denuncias por contaminación ambiental y animal	1	Mensual	1	1	100%
Realizar brigadas de salud animal: vacunación y desparasitación.	Total de brigadas de salud animal	1	Mensual	3	3	34%
Llevar el control de actividades en los Centros de Salud Animal.	Informes de actividades de los Centro de Salud Animal	1	Mensual	1	1	100%
Recepción, supervisión y ejecución de poda y corte de árboles en espacios públicos.	Total de Arboles podados/cortados	347	Mensual	544	544	64%



## Limpia Pública

La actual Dirección de Limpia Pública emana de la anterior Dirección de Servicios Públicos Municipales, es por ello por lo que, en el actual Plan Municipal de Desarrollo se estableció el Programa denominado Basura Cero.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Mantener libres de basura orgánica e inorgánica las calles y avenidas del Municipio de Veracruz mediante el barrido con 40 cuadrillas en 3 turnos al día.	Total de toneladas recolectadas en barrido diario	2,414	Mensual	1,120	1,500	100%
Realizar con 52 camiones la recolección de residuos sólidos urbanos no tóxicos en el Municipio de Veracruz en 3 turnos al día.	Total de toneladas recolectadas de casa habitación	14,930	Mensual	14,000	14,100	100%
Limpiar con 1 cuadrilla de barrido las playas por turno para conservar limpias las Playas del municipio.	Total de toneladas recolectadas de playas	239	Mensual	163	163	100%
Mantener plazas, plazuelas y callejones limpios todos los días con 2 cuadrillas de lavado al día, para fomentar convivencia y actividades turísticas en ellas.	Total de servicios de limpieza de plazas	1,248	Mensual	1,166	1,200	100%
Acorde con las actividades que se realizaran dentro de la ciudad, establecer cuadrillas de barrido, lavado y maquinaria que realicen las acciones de limpieza requeridas para cada evento.	$\left( \frac{\text{Toneladas recolectadas en el año anterior} - \text{Toneladas recolectadas en el año actual}}{\text{Toneladas recolectadas en el año anterior}} \right) * -1$ *100	20	Anual	400	420	57%

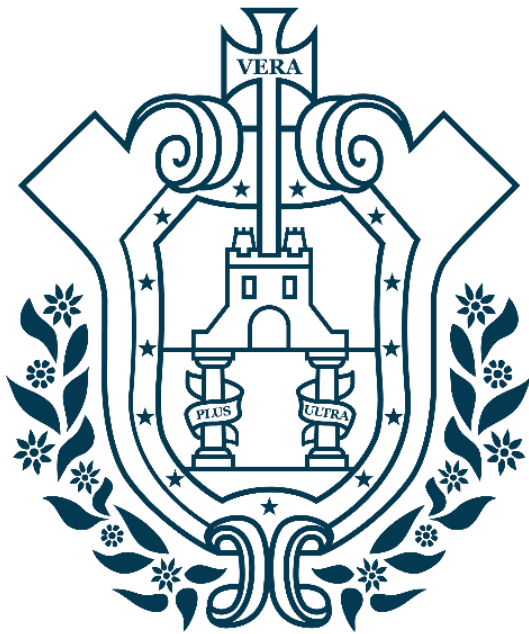
# Servicios Generales

La actual Dirección de Servicios Generales da continuidad a sus actividades, sin cambios solo en el número de personal del área, sin embargo, es de reconocer el esfuerzo del personal para dar cumplimiento a lo establecido en el actual Plan Municipal de Desarrollo, donde se estableció el Programa denominado Mantenimiento a la infraestructura Municipal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar servicios de carpintería.	Total de servicios de carpintería realizados	14	Mensual	9	15	93%
Realizar servicios de pintura.	Total de servicios de pintura realizados	5	Mensual	2	16	31%
Realizar servicios de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado.	Total de servicios de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado realizados	74	Mensual	45	47	100%
Realizar servicios de mantenimientos de fontanería..	Total de servicios de mantenimientos de fontanería realizados	40	Mensual	11	22	100%
Realizar servicios mantenimientos de iluminación	Total de servicios mantenimientos de iluminación realizados	45	Mensual	9	27	100%
Realizar servicios varios a oficinas.	Total de servicios varios a oficinas realizados	33	Mensual	4	32	100%
Realizar servicios mantenimientos integrales de herrería.	Total de Servicios de mantenimientos integrales de herrería realizados	8	Mensual	3	3	100%
Realizar servicios de albañilería.	Total de servicios de albañilería realizados	2	Mensual	1	4	50%
Realizar servicios de tablaroca.	Total de servicios de Tablaroca realizados	3	Mensual	1	2	100%
Realizar servicios de limpieza.	Total de servicios de limpieza	1	Mensual	1	1	100%
Cubrir eventos de la alcaldesa.	Total de eventos de la alcaldesa cubiertos	14	Mensual	6	18	78%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de presidencia.	Total de apoyos logísticos de presidencia cubiertos	6	Mensual	1	5	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos del DIF Municipal.	Total de apoyos logísticos del DIF Municipal cubiertos	2	Mensual	2	4	50%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de las Regidurías.	Total de apoyos logísticos de las Regidurías cubiertos	4	Mensual	3	4	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de las distintas direcciones.	Total de apoyos logísticos de las distintas direcciones cubiertos	41	Mensual	14	44	93%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de la secretaría del ayuntamiento.	Total de apoyos logísticos de la Secretaría del Ayuntamiento cubiertos	3	Trimestral	2	4	100%
Realizar servicios de mecánica en general de vehículos oficiales.	Realizar servicios de mecánica en general de vehículos oficiales	101	Mensual	79	107	95%
Realizar servicios de rehabilitación de vehículos oficiales.	Realizar servicios de rehabilitación de vehículos oficiales	1	Trimestral	14	14	21%
Realizar el pago de seguros del parque vehicular.	Realizar el pago de seguros del parque vehicular	157	Anual	167	76	100%
Efectuar el pago de tenencias y derechos vehiculares.	Efectuar el pago de tenencias y derechos vehiculares	193	Anual	167	37	100%
Realizar las verificaciones a los vehículos oficiales.	Realizar las verificaciones a los vehículos oficiales	17	Trimestral	1	1	100%

# Coordinación de Desarrollo Social



VERA  
+CRUZ

## Resumen General de la Coordinación de Desarrollo Social.



## Inclusión Social

Para la Administración Municipal 2022-2025, es una prioridad la atención a las personas con discapacidad y personas de la comunidad LGBTTTTIQ+, reconociendo que “las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad”.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Impulsar la inclusión educativa de menores, jóvenes y adultos con discapacidad mediante la vinculación a instituciones educativas.	Total de personas con discapacidad vinculadas a instituciones educativas	2	Trimestral	-	25	25%
Instaurar el padrón municipal de personas con discapacidad en el municipio.	Padrón Credenciales de municipal de personas con discapacidad	12	Anual	3,400	3,800	3.79%
Registrar la atención de personas con discapacidad y personas LGBTTTTIQ+ en los programas de Inclusión Social y Credencialización (Primera vez y subsecuente).	Total de Personas atendidas en la inclusión social	323	Mensual	0	80	100%
Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector productivo formal y/o temporal mediante la vinculación a empresas.	Total de personas con discapacidad vinculadas laboralmente	2	Anual	-	130	18%
Llevar a cabo eventos que promuevan la inclusión social donde participen personas con y sin discapacidad.	Total de personas con discapacidad vinculadas a instituciones educativas	1	Trimestral	-	25	12%

## Desarrollo Social y Humano

La Dirección planteó en sus inicios y están contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo un total de 8 programas (Programa de Apoyo Alimentario Municipal, Sumando Juntos, Mejoramiento a la Vivienda, Veracruz Regresa Contigo, Capacitación y formación para el trabajo, Comedores Comunitarios, Veracruz Camina Contigo y Mujer Emprendedora), de ellos se está implementando en la actualidad:

- Programa de Apoyo Alimentario Municipal

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa de Apoyo Alimentario Municipal</b>	Beneficiar a las familias en situación de carencia alimentaria.	Total de Familias con Apoyo Alimentario Municipal Beneficiadas	40,000	Mensual	30,000	40,000	100%

# Juventud y Emprendimiento

La Dirección de Juventud y Emprendimiento es la unidad administrativa del H. Ayuntamiento de Veracruz que tiene como finalidad elaborar, promover y ejecutar los programas relacionadas con la juventud, para apoyar, motivar y promover a los jóvenes veracruzanos en actividades de educación, académicas, capacitación, laborales, prevención de adicciones, educación sexual, emprendimiento, la ciencia y la tecnología y el deporte.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Fomentar la cultura y el deporte por medio del desarrollo de actividades que incentiven la sana recreación entre las y los jóvenes.	-	26	-	-	-	-

**Nota:** La actividad que reportan no cuenta con los datos requeridos dentro del Programa Anual de trabajo (PAT), por lo tanto, no puede ser evaluada.

# Educación

La Dirección de Educación es la encargada de elaborar, promover y ejecutar los programas en materia de educación que coadyuven en mejorar la excelencia educativa en el municipio; así mismo, es la encargada de administrar las Bibliotecas Municipales, salvaguardando el acervo cultural que en ellas se encuentre, y de promover y ejecutar programas que favorezcan las habilidades de lectoescritura en los usuarios de estas.

De igual manera, es enlace entre las representaciones del sector educativo y el municipio para contribuir en la mejora de la excelencia educativa en el municipio.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar el programa Biblioteca Oportuna de Tareas Académicas (BOTA) en las bibliotecas municipales.	Total de Actividades del programa BOTA	27	Mensual	25	25	100%
Realizar actividades de fomento a la lectura en las bibliotecas municipales.	Total de beneficiados de fomento a la lectura	346	Mensual	40	40	100%
Realizar pláticas y talleres en materia de educación no formal en diversas temáticas de interés general.	Total de pláticas y talleres en materia de educación	7	Mensual	40	40	18%
Realizar pláticas de concientización de problemáticas sociales.	Total de beneficiarios de pláticas y talleres en materia de problemáticas sociales	1,100	Mensual	300	300	100%
Fomentar los valores cívicos en los estudiantes.	Actividades de valores cívicos	4	Anual	6	6	100%



# Instituto Municipal de las Mujeres (IMMUVER)

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a la Violencia.	Total de Usuarías Atendidas	1	Trimestral	1	1	100%
Capacitación y difusión de los Derechos Humanos.	Total de acciones realizadas	1	Trimestral	1	1	100%
Salud integral.	Total de acciones realizadas	1	Trimestral	1	1	100%
Fortalecimiento Institucional y Transversalidad.	Total de acciones realizadas	1	Mensual	1	1	100%
Empoderamiento de las Mujeres .	Total de Talleres	1	Trimestral	1	1	100%
Seguimientos de Atención Integral.	Informes de seguimientos jurídicos, psicológicos y de gestiones sociales	3	Mensual	3	3	100%
Capacitación de los Derechos Humanos de las Mujeres.	Total de personas beneficiarias	3	Mensual	100	150	2%
Módulos de difusión de los derechos humanos de las mujeres.	Total de personas beneficiarias	385	Mensual	200	200	100%
Corresponsabilidad y Autocuidado en la Salud de las Mujeres.	Total de estudios realizados	114	Mensual	89	95	100%
Cultura y Recreación.	Total de personas beneficiarias	116	Mensual	80	100	100%
Capacitaciones al Funcionariado Municipal.	Total de capacitaciones	2	Mensual	1	1	100%
Gestiones de Senderos seguros.	Total de gestiones	9	Anual	14	24	100%
Mesas de Trabajo Institucionales.	Total de reuniones realizadas	2	Anual	10	10	100%
Empoderamiento de las mujeres para su desarrollo.	Total de personas beneficiarias	189	Mensual	100	150	100%

## Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI)

El Instituto Municipal de Vivienda de Veracruz es un Organismo Público Descentralizado del H. Ayuntamiento de Veracruz, creado con el objeto de promover ante las dependencias federales, estatales y municipales, así como ante los organismos operadores de crédito y particulares, los mecanismos para la obtención de recursos que permitan al sector popular de este municipio acceder a los programas de vivienda, mismos que redundarán en un beneficio en la calidad de vida de la ciudadanía.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Reporte de actividades jurídico administrativas.	Informe de cumplimiento	1	Mensual	1	1	100%
Llevar a cabo reuniones de trabajo con representantes y/o propietarios de diversas colonias del Municipio de Veracruz que soliciten la intervención la o gestión para la regularización.	Total de reuniones con representantes de colonos	2	Semestral	2	2	100%
Realizar visitas de inspección para estudios y diagnósticos de la zona donde se ubican los asentamientos humanos irregulares.	Total de Visitas de inspección	2	Mensual	5	15	13%
Trabajos topográficos (deslindes, planos, lotificaciones y medición).	Trabajos topográficos realizados	7	Mensual	5	10	70%
Realizar cumplimiento de actividades fiscales.	Declaración mensual de impuestos	1	Mensual	1	1	100%
Tramitación y regularización de conceptos relacionados con actividades que conllevan a la estrategia de escrituras para beneficio de la ciudadanía.	Total de escrituras entregadas	5	Cuatrimstral	8	1,500	1.33%

## DIF Municipal de Veracruz

El DIF Municipal de Veracruz aglomera una gran cantidad de actividades muy superior al resto de las realizadas en la mayoría de estos a nivel estatal, lo anterior es dada la naturaleza de las necesidades sociales del municipio de Veracruz. En ese tenor dentro del Plan Municipal de Desarrollo se establecieron los siguientes programas:

- Programa a ver a ver
- Programa de capacitación permanente para el adulto y el adulto mayor.
- Programa Municipal de Salud
- Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

### *Subdirección de Asistencia Social:*

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar servicio a la población vulnerable en el Albergue Temporal Nocturno "Casa Veracruz".	Total de atenciones brindadas	727	Mensual	777	777	94%
Llevar el control de registro de alimentos en los Albergues del DIF Municipal de Veracruz.	Total de raciones proporcionadas	5,793	Mensual	9,025	9,025	64%
Otorgar servicio de atención a adultos mayores en el Albergue de la Tercera Edad.	Total de atenciones	29	Mensual	34	34	85%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en la Aldea de Niñas.	Total de atenciones	9	Mensual	13	13	69%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en la Aldea de Niños.	Total de atenciones	8	Mensual	16	16	50%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en Casa Hogar.	Total de atenciones	11	Mensual	7	17	65%
Llevar el control de las listas de asistencias de los niños que asisten a los diferentes CAIC.	Total de Registro de infantes en CADI	918	Mensual	896	896	100%
Realizar supervisiones escolares para validar planes de trabajo y detectar necesidades de mejora.	Total de eventos realizados	5	Mensual	13	13	38%
Registro de alimentos en el servicio de CADI.	Total de raciones proporcionadas	4,080	Mensual	1,527	1,527	100%
Realizar pláticas de fomento a la salud en los cadí del dif municipal de Veracruz	Total de pláticas de fomento a la salud	9	Mensual	-	9	100%

**Subdirección de Integración Social:**

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Fomentar a través de los talleres de baile regional e internacional, salsa cubana, coro, guitarra, la capacidad artística y de creatividad de los adultos mayores.	talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	70	Mensual	65	60	100%
Favorecer por medio de los talleres de acondicionamiento físico, yoga, TAI CHI CHUAN, natación, zumba, gimnasio, etc. la promoción y cuidado de la salud de los adultos mayores para mejorar su calidad de vida.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	257	Mensual	211	110	100%
Contribuir a través de los talleres redes sociales, computación básica, tanatología, gimnasia cerebral, inglés, francés, aparatos electrodomésticos, el desarrollo de nuevas destrezas en las personas adultas mayores.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	48	Mensual	49	45	100%
Implementar talleres ocupacionales con la finalidad de mantener la capacidad funcional de los adultos mayores por medio de los talleres de fieltro y bordado en listón, rejillado, artesanías en papel periódico, corte y confección, horquilla, bisutería, pintura, corte de cabello, cocina, piñatas, tejido.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	64	Mensual	65	80	80%
Abrir nuevos cursos de capacitación.	Total de Beneficiados en cursos de capacitación	78	Mensual	3	20	100%
Coordinar y realizar actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas o de servicios en las instalaciones de los módulos.	actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas o de servicios realizadas	1	Mensual	1	1	100%
Realizar reuniones con empresas, instituciones y asociaciones diversas para obtener beneficios y servicios en los Módulos.	Reuniones empresariales	7	Mensual	2	2	100%
Firmar cartas compromiso con empresas y dif municipal de Veracruz para la apertura de vacantes para adulto mayor.	Total de empresas gestionadas / Total de cartas firmadas) * 100	1	Anual	-	6	100%
Brindar atención al adulto mayor para la obtención de su carta de vinculación.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	12	Mensual	-	185	6%
Registro en el padrón de beneficiados por atenciones, servicios y talleres en los módulos.	Actualizaciones al padrón de beneficiarios	1	Mensual	-	1	100%

**Subdirección Médica:**

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar visitas domiciliarias para otorgar apoyos a la población.	Total de visitas domiciliarias, para entrega de apoyos	6	Mensual	2	2	100%
Realizar Referencias Hospitalarias y turnar a la población en estado de vulnerabilidad con médicos particulares bajo convenio del Municipio de Veracruz.	Total de Canalizaciones y Referencias Hospitalarias	91	Mensual	119	100	91%
Otorgar consultas médicas de primer nivel, para la reducción de los índices de morbilidad más comunes en el Municipio de Veracruz (consultas médicas, toma de presión y toma de glucosa).	Total de consultas médicas	2,070	Mensual	2,352	1,600	100%
Otorgar curaciones a personas vulnerables que presentan lesiones debido a la diabetes.	Total de Curaciones a diabéticos	121	Mensual	91	90	100%
Realizar la entrega de medicamentos a la población en estado de vulnerabilidad del Municipio de Veracruz.	Total de Medicamentos entregados	357	Mensual	1,535	1,200	30%
Otorgar el apoyo de certificados médicos.	Total de Certificados médicos	86	Mensual	52	100	86%
Otorgar consultas y terapias psicológicas a la población del municipio de Veracruz para trastornos. (consultas psicológicas, terapia de lenguaje y psicopedagógica).	Total de consultas psicológicas a la población	1,188	Anual	14,363	14,363	99%
Otorgar consultas odontológicas, para la reducción de los índices de enfermedades bucales y pérdidas de piezas dentales en el municipio de Veracruz (aplicación de flúor).	Total de Servicios Odontológicos	238	Anual	3,274	3,274	100%
Realizar pláticas dentales.	Total de Pláticas de Vector	133	Anual	1,802	1,802	100%
Realizar actividades de nebulización ambiental para el control del vector, en las colonias de mayor riesgo del municipio de Veracruz.	Total de Casas intervenidas con Nebulización ambiental	4	Anual	50,000	50,000	1%

**Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:**

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Brindar asesorías jurídicas gratuitas a personas de escasos recursos o de aquella población en condiciones de vulnerabilidad.	Total de asesorías jurídicas gratuitas	910	Mensual	938	850	100%
Elaborar convenios como medios alternativos en caso de conflictos familiar.	Total de convenios de mediación familiar	26	Mensual	31	30	86%
Elaborar y presentar demandas ante juzgados especializados en materia familiar.	Total de Demandas ante juzgados	5	Mensual	17	10	50%
Brindar el resguardo y/o alojamiento en los centros asistenciales del DIF a niñas, niños y adolescentes que la autoridad u órgano competente solicite, con la finalidad de garantizar la protección integral de sus derechos, en tanto se resuelve su situación jurídica.	Total de resguardos de menores	4	Mensual	5	5	80%

Elaborar el acta mediante el cual se realiza la entrega formal de la niña, niño y/o adolescente cuando así lo solicite o determine la autoridad u órgano competente.	Actas de reintegración	3	Mensual	4	5	60%
Brindar atención psicológica a niñas, niños y adolescentes o integrantes del núcleo familiar cuando así lo soliciten las autoridades jurisdiccionales o a petición de alguna de las partes cuando se derive de una asesoría jurídica.	Atenciones a menores	45	Mensual	50	50	90%
Asistencia en audiencias a niñas, niños y adolescentes cuando las autoridades jurisdiccionales así lo soliciten con la finalidad de que se valore previo al desahogo de esta a efecto de evitar que sean revictimizados o en su caso para que se auxilie al juzgador en caso de que decida participar en el desarrollo de la probanza.	Asistencia a audiencias	24	Mensual	23	20	100%
Prestar asistencia jurídica gratuita en los casos en que las autoridades jurisdiccionales soliciten entrevistar, declarar o comparecer a una niña, niño o adolescente que se encuentre involucrado en procedimientos judiciales o administrativos.	Asistencia a audiencia en representación de menores	13	Mensual	17	15	86%
Atender de manera oportuna los reportes que por cualquier medio electrónico se reciben en este órgano municipal por parte de las instancias municipales, estatales o de la ciudadanía en general a efecto de realizar las visitas domiciliarias correspondiente para verificar las condiciones de vida y trato en las que se encuentran las niñas, niños y adolescentes.	Atención a reportes de maltrato infantil	59	Mensual	69	60	98%
Elaborar oportunamente los estudios socioeconómicos que al efecto soliciten las autoridades jurisdiccionales o en su caso, alguna instancia que lo requiera.	Estudios socioeconómicos	37	Mensual	55	40	92%
Brindar el apoyo en el trámite funerario y de transporte aquellas personas en estado de vulnerabilidad.	Apoyos funerarios	20	Mensual	29	20	100%
Coadyuvar con la Dirección General de Ejecución de Medida para Adolescentes apoyando de este modo a que los Adolescentes Infractores cumplan con la Medida Sancionadora impuesta y se Reinserten a la Sociedad.	Reinserciones sociales de menores	1	Mensual	3	2	50%
Trabajar con la Dirección General del Registro Civil de la ciudad para gestionar la expedición de las Constancias de Inexistencia de Registro, Actas de Nacimiento, así como Registros de Niñas, Niños o adolescentes y de personas Adultas, solicitados por los ciudadanos o autoridades.	Apoyos en trámites de situación civil de menores	2	Mensual	52	35	6%

**Nota:** Algunas actividades que reportan las diversas coordinaciones del DIF, no pueden ser evaluadas ya que su Programa Anual de trabajo (PAT) se encuentra incompleto.

## Participación Ciudadana

Buscando promover en la ciudadanía un esquema de participación en las decisiones de su gobierno se crea de manera independiente la Dirección de Participación Ciudadana.

En ese tenor se analiza su quehacer y responsabilidades, así como sus actividades y mecanismos de evaluación de esta, es por eso por lo que se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dar seguimiento y atención a las propuestas de ciudadanas en materia de obra pública y servicios municipales.	Propuestas ciudadanas en materia de Obra Pública y servicios municipales recibidas	9	Anual	0	100	100%
Impulsar la Participación Ciudadana y el desarrollo social comunitario.	Total de eventos difundidos de Participación Ciudadana y el Desarrollo Social.	33	Mensual	0	50	66%
Integrar el Padrón de Asociaciones Civiles y Organismos Sociales con la finalidad de coordinar acciones en beneficio de la comunidad.	Actualización del Padrón de asociaciones, sociedades civiles y Organismos sociales	1	Anual	1	1	100%
Realizar Capacitaciones de los comités de Participación Ciudadana.	Total de capacitaciones de comités de Participación Ciudadana/ Total de capacitaciones de Comités de Contraloría social *100	44	Anual	100	100	100%
Realizar Actividades y reuniones con Asociaciones Civiles, Para acercarlas a la administración Pública.	Total de Actividades con Asociaciones civiles realizadas	4	Mensual	0	50	8%
Colaborar con el DIF Municipal y Desarrollo social y humano para el desarrollo de sus actividades.	Total de Participaciones en eventos	3	Mensual	3	3	100%

## Atención Ciudadana

La atención a la ciudadanía siempre ha sido un área importante para la presente administración, es por eso por lo que se sube de rango a la anterior coordinación de Atención Ciudadana al rango de Dirección, en alcance se le dan mayores atribuciones para tener mayor contacto con los jefes de manzana llevado con anterioridad y actualmente en coordinación con la Dirección de Gobernación.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Recibir, a través de los diferentes canales de comunicación, todas las peticiones, solicitudes, gestiones y quejas que presente la ciudadanía, turnando al solicitante a las diferentes áreas del Ayuntamiento según su competencia, en el menor tiempo posible.	(Total de Solicitudes ciudadanas atendidas/ Total de Solicitudes ciudadanas recibidas) *100	2,907	Mensual	82.37%	85%	100%
Realizar visitas y/o llamadas a los ciudadanos que han sido atendidos para conocer sus experiencias con el objetivo de mejorar servicios y tiempos de atención.	Total de llamadas de seguimiento a solicitudes ciudadanas	843	Mensual	1,200	1,200	70%
Tener presencia en las diferentes actividades donde asista la alcaldesa y demás brigadas donde haya afluencia de ciudadanos y jefes de manzana para atender a los ciudadanos que se acerquen con alguna solicitud para el ayuntamiento.	Solicitudes en giras de presidencia	74	Mensual	50	50	100%
Capacitar jefes de manzana y jefes de cuartel por zonas	Total de jefes de manzana y jefes de cuartel capacitados	243	Anual	4,400	4,400	66%



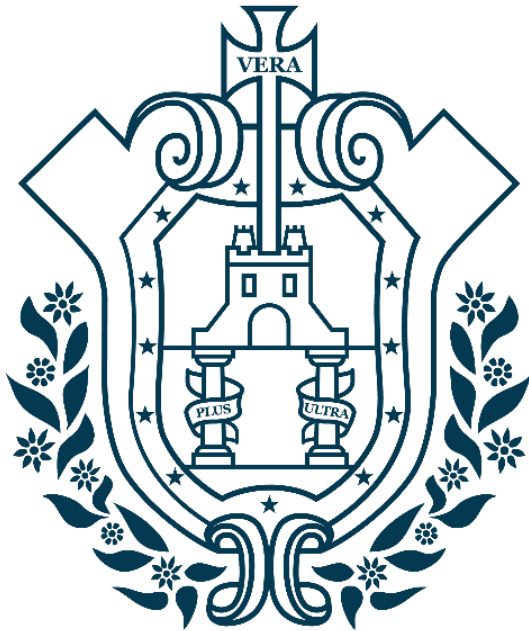
# Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

SIPINNA coadyuva con la responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para ello con fecha once de febrero de dos mil veintidós se reinstala en Sesión Extraordinaria de Cabildo al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz quedando adscrito administrativamente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Veracruz.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Difundir el marco jurídico estatal, nacional e internacional de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Total de campañas de los derechos de los niños	1	Anual	-	1	100%
Integrar a los sectores público, social y privado en un consejo consultivo.	Consejo Consultivo del Sistema Municipal de Protección Integral	1	Semestral	2	2	100%

# Coordinación de Desarrollo Económico



## Resumen General de la Coordinación de Desarrollo Económico.



D. Económico  
y Turismo

95%



Deporte

75%



F. Agrupecuario  
y D. Rural

100%



IMA

83%



PRODEAGUA

83%



D. Portuario  
y Zona Federal

100%



Cultura y Recreación

85%



Orquestando  
Cumbia

100%

## Desarrollo Económico y Turismo

En la presente administración la actual Dirección de Desarrollo Económico y Turismo incorpora a sus actividades lo concerniente a la anterior dirección de Turismo y Cultura, y desagregando los temas de zona portuaria en la actual Coordinación de Desarrollo Portuario y Zona Federal, derivado de estos ajustes y el replanteamiento del área sus actividades quedaron descritas en su Programa Anual de Trabajo, del cual emanan las actividades descritas a continuación:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Facilitar y promover el crecimiento económico, comercial e industrial del municipio e incentivar la productividad rural, creando círculos productivos, así como ampliar la oferta turística, informando a los visitantes de los espacios culturales, atractivos turísticos y eventos de la ciudad.	Total de Inversión Pública y Privada	\$5,012,607.00	Anual	\$3,345,782,772	\$1,500,000.00	100%
Realizar acciones de apoyo a la reactivación económica y el desarrollo de empresas a través de distintos apoyos.	Total, de empresas creadas o apoyadas	11	Mensual	8	9	100%
Implementar acciones de vinculación laboral en el municipio.	Total de empleos generados	51	Mensual	75	75	68%
Otorgar asesoría a emprendedores.	Asesorías	24	Mensual	19	28	86%
Capacitar a las mipymes y emprendedores para la puesta en marcha y sostenibilidad en sus negocios.	Total de Capacitaciones a empresas	2	Mensual	2	2	100%
Crear vinculación laboral a través de diversas actividades presenciales en las colonias y en oficina, mediante "bolsa de trabajo" diaria, reclutamientos, jornadas (virtuales y presenciales) y brigadas.	Total de vinculaciones en jornadas laborales en colonias	90	Bimestral	50	50	100%
Otorga a la ciudadanía y visitantes una adecuada atención informando de los atractivos y oferta turística del municipio.	Turistas atendidos	651	Mensual	1048	650	100%
Otorgar apoyos técnicos y logísticos, para la realización de filmaciones en la ciudad.	Total de filmaciones en la ciudad beneficiadas	2	Anual	-	1	100%
Participar y promover eventos de atracción turística como velas, carnaval, semana santa entre otros.	Total de eventos turísticos atendidos	3	Trimestral	-	2	100%
Participar y promover eventos de atracción turística a través del programa "vive el centro".	Total de actividades promocionales	5	Mensual	1	2	100%

# Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

La actual Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, además de lo establecido en la ley, se enfoca en facilitar y promover el crecimiento económico, comercial y cultural a fin de incrementar la productividad de la zona rural, a través del óptimo aprovechamiento de los insumos financieros, tecnológicos, científicos y de capacitación, disponible para atender las necesidades de la población de manera integral buscando incrementar su productividad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar recorridos multidisciplinares de inspección integral.	Total de recorridos multidisciplinares	3	Mensual	2	2	100%

## Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)

Derivado de una de las promesas de campaña, resolver la problemática del agua que se viene presentando a partir de la entrada en funcionamiento de la empresa concesionaria, el gobierno municipal crea la Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA), la cual, es un órgano mediador y resolutor.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar asesorías en materia de derechos humanos para el acceso al agua potable y saneamiento (Llamadas y denuncias de ambos procedimientos).	Total de Asesorías legales en materia del derecho humano de acceso al agua	104	Mensual	-	70	100%
Defender a los usuarios del servicio de agua que soliciten la intervención de la Procuraduría para la resolución de conflictos relacionados con el vital líquido.	Total de Audiencias y/o representación realizadas	15	Mensual	-	40	38%
Emitir determinaciones y/o recomendaciones en materia de conflictos del agua entre los usuarios del servicio y la concesionaria o permisionaria.	Total de denuncias atendidas	37	Mensual	-	40	92%
Realizar actividades de vinculación con otras dependencias gubernamentales, asociaciones civiles o instituciones académicas para promover la educación en materia de derechos humanos para el acceso al agua, así como las obligaciones y derechos que les asisten a los usuarios del servicio.	Total de actividades de promoción y educación en materia de derechos humanos para el acceso al agua	4	Mensual	-	2	100%

## Cultura y Recreación

La Dirección de cultura se crea a partir de darle mayor importancia a la cultura en el municipio, anteriormente estaba contenida como una subdirección dentro de lo que era la Dirección de Turismo y Cultura, a su vez adhiere la parte de recreación de la anterior Dirección de Deporte y recreación, con lo cual se implementa una visión holística de conjuntar la cultura y la recreación en una sola área en beneficio de las familias porteñas.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar presentaciones en los espacios públicos de la música popular veracruzana, a través de la Danzonera Alma de Veracruz y artistas locales.	Total de Presentaciones de la Danzonera Alma de Veracruz e invitados en los espacios públicos.	16	Mensual	17	18	88%
Promover actividades de esparcimiento familiar en fomento a la cultura.	Total de Eventos Culturales realizados	9	Bimestral	11	15	100%
Realizar y apoyar representaciones teatrales en espacios alternativos.	Representaciones teatrales realizadas	15	Bimestral	14	15	100%
Crear espacios para la presentación de la Orquesta Filarmónica, la Orquesta de la EMBA y otras.	Presentaciones musicales	1	Bimestral	2	2	50%
Desarrollar actividades de recorridos por los edificios históricos y Museos de la ciudad en vinculación con el sector educativo que promuevan la historia del Municipio.	Asistentes a recorridos históricos	959	Mensual	1,000	1,500	64%
Promover la participación de la comunidad en experiencias artísticas (talleres de música, danza, pintura, fotografía con celulares, creación literaria, etc) como medio para desarrollar habilidades cognitivas, de disciplina, responsabilidad y trabajo en equipo, así como de comunicación, creatividad y autoconfianza.	Total de Talleres diversos realizados	10	Mensual	8	10	100%
Eventos especiales enfocados a la regeneración del tejido social, así como fortalecimiento de las mismas mediante la integración social.	Total de eventos recreativos	20	Mensual	18	20	100%
Otorgar apoyos para la realización de actividades culturales y recreativas en el Municipio.	Total de apoyos realizados	12	Mensual	10	15	80%

## Deporte

Esta dirección emana de la anterior Dirección de Deporte y Recreación, en ese sentido centra sus actividades en la promoción de las actividades deportivas, cediendo la parte recreativa a la hoy Dirección de cultura y recreación.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Coordinar y/o realizar carreras pedestres.	Total de carreras pedestres realizadas	1	Mensual	-	2	50%
Realizar eventos en boulevard y playa.	Total de eventos en Boulevard y playa	2	Semestral	-	2	100%



## Instituto Metropolitano del Agua (IMA)

El Instituto Metropolitano del Agua fue creado como un organismo regulador y supervisor de la adecuada prestación de los servicios de captación, dotación y prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, reúso, saneamiento y disposición final por parte del Sistema Metropolitano del Agua, siendo la visión primordial que los servicios de agua sean asequibles y seguros.

Si bien es cierto que no existió comunicación previamente con el instituto dada su naturaleza de organismo público descentralizado, en la presente administración esta relación retoma importancia y se da un mayor seguimiento a sus actividades.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar la operación, mantenimiento y construcción de la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario, combinado, tratamiento y disposición de aguas residuales.	Supervisiones a la infraestructura hidráulica realizadas	58	Mensual	2	2	100%
Atención de Inconformidades por la prestación de servicios de agua y saneamiento en el Municipio de Veracruz.	Total de Solicitudes de usuarios.	129	Mensual	60	60	100%
Realizar muestreo de cloro residual libre en tomas domiciliarias en la zona de competencia de este Instituto.	Reporte de recorrido	2	Mensual	2	2	100%
Realizar acciones encaminadas a fomentar la cultura del agua, a través de actividades para crear conciencia sobre el cuidado del líquido vital.	Total de acciones realizadas	1	Mensual	3	3	33%

## Desarrollo Portuario y Zona Federal

Si bien es cierto esta área no existía de manera independiente, tiene sus inicios en la antigua coordinación de zona portuaria y estaba contenida dentro de la Dirección de Desarrollo Económico y Portuario, es por eso por lo que, en la presente administración se crea con la finalidad de potencializar la vocación productiva del municipio y vincular su desarrollo al crecimiento de la ciudad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Ofrecer cursos de capacitación a emprendedores y MiPyMES para el fomento al comercio exterior.	Total de cursos de capacitación a emprendedores y MiPyMES para el fomento al comercio exterior.	2	Mensual	2	2	100%
Fortalecer el vínculo con la autoridad portuaria, a través de reuniones periódicas donde se expongan temas prioritarios.	Total de proyectos Ingresados a la Administración del Sistema Portuario Nacional de Veracruz	8	Anual	-	2	100%

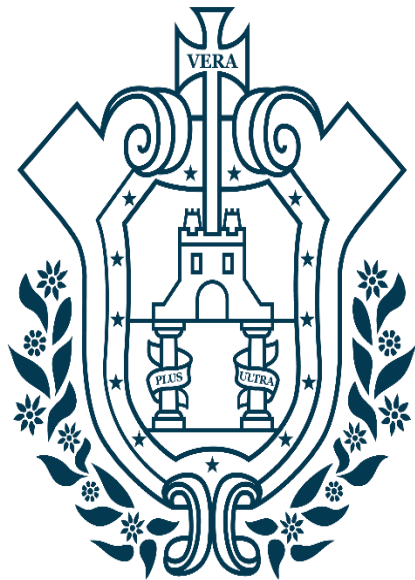
## Orquestando Cumbia

La música en la adolescencia es un factor influyente en la conducta, es por eso por lo que se crea el Programa Orquestando Cumbia, cuya finalidad es contribuir a mejorar la calidad de la educación en la ciudad, otorgando oportunidades de formación y recreación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del aprendizaje de la música mediante la conformación de grupos que fomenten el gusto por una cultura musical como elemento fundamental para su formación educativa y de esta forma regenerar el tejido social alejándolos de vicios y violencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dotar de diferentes insumos que permitan la integración de la orquesta infantil.	Gestión de Insumos	1	Anual	1	1	100%

# Coordinación Financiera



## Resumen General de la Coordinación Financiera.



Ingresos **100%**



Órgano de control Interno **83%**



Planeación Catastral **100%**



Unidad de Transparencia **91%**



Registro Civil **88%**



Contabilidad Gubernamental **93%**



Panteones **98%**



Asuntos Legales **92%**



P. de Gobierno y Mejora Regulatoria **100%**



Archivo Municipal **87%**

# Ingresos

De acuerdo con las disposiciones y requerimientos de la Dirección de Ingresos, ésta tendrá a su cargo las siguientes atribuciones:

Recaudar, administrar, concentrar, custodiar, vigilar y situar los fondos municipales, así como los conceptos que deba percibir el Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en materia de ingresos.

Si bien es cierto que en el Plan Municipal de Desarrollo solo se le asignó el Programa d Predial, tiene a su cargo el vigilar que las áreas administrativas realicen los cobros con exactitud y oportunidad, siendo responsable de las pérdidas que se originen por falta de ellos, en los casos que no haya exigido el pago conforme a la facultad económica coactiva.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Lograr una mayor recaudación, durante los meses de enero, febrero y marzo aplicando el descuento del 20%, y 50% en enero y febrero, sobre pago anual anticipando del impuesto predial.	Total de impuesto predial cobrado con descuento	\$126,560,139.00	Mensual	\$95,000,000.00	\$98,400,200.00	100%
Colocar módulos externos para el pago del impuesto predial en diferentes puntos del municipio: dif ruiz cortines, dif matamoros, obras públicas, registro civil, agencia municipal santa fe, dream lagoons y parquímetros trigueros.	Total de Impuesto Predial recaudado en Módulos	\$17,682,790.00	Bimestral	\$12,160,752.00	\$12,768,789.00	100%

# Planeación Catastral

La Dirección de Planeación Catastral permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en el Municipio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el predial y el de traslación de dominio, entre otros.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Cambios generales (actualizaciones de datos: nombres del propietario, domicilio, etc.).	(Total de Actualizaciones de Datos solventados/Total de actualizaciones solicitadas)*100	625	Mensual	40%	95%	100%
Cédulas catastrales.	(Total de cedulas catastrales otorgadas/Cédulas catastrales solicitadas) *100	171	Mensual	113%	95%	100%
Traslados de dominio DC-016.	(Certificados DC-016 entregados/Certificados DC-06 Ingresados)*100	647	Mensual	58%	95%	100%

## Registro Civil

El Registro Civil es el encargado de realizar los procesos de los trámites registrales relacionados con la identidad y estado civil de las personas que requieren tener documentos formales, por lo que tiene la atribución de elaborar o gestionar copias de los documentos que dan certeza a ambas condiciones.

Expedir constancia del Estado Civil de las personas y su identidad, para que los ciudadanos obtengan la legal constancia de su identidad y de su estado civil.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Levantamiento de actas.	Total de Actas otorgadas	2,041	Mensual	1,404	1,200	100%
Expedición de copias certificadas.	Total de copias certificadas de actas entregadas	4,064	Mensual	2,026	1,800	100%
Servicios del área de defunción.	Total de tramites de defunción otorgados	399	Mensual	57	52	100%
Restauración de actas.	Total de Actas Restauradas	151	Mensual	185	100	100%
Elaboración de libros de actas.	Total de Libros de Actas realizados	10	Mensual	10	10	100%
Asentamientos de recién nacidos en hospitales.	Total de Actas de Nacimientos de Recién Nacidos en Hospitales otorgadas	9	Mensual	-	155	6%
Actas foráneas de municipios y otros estados.	Total de actas foráneas entregadas	295	Mensual	356	297	99%
Programa de asentamiento universal, oportuno y gratuito.	Total de Actas de nacimiento otorgadas	793	Mensual	578	450	100%



## Panteones

La actual dirección de panteones existía solo como una unidad administrativa adscrita a la regiduría de competencia bajo la comisión respectiva en esta administración sube su rango a nivel directivo, por lo cual no existen tantos antecedentes como las demás dependencias y entidades de la administración pública, por lo cual será conveniente que posterior a esta primera evaluación y revisión por parte del órgano Interno de control de ser necesario se redefinan sus acciones.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Servicio inhumación.	Total de servicios de inhumación	61	Mensual	-	65	93%
Servicio exhumación.	Total de servicios de exhumación	86	Mensual	-	12	100%
Servicio depósito de restos áridos.	Total de servicios de depósito de restos áridos	76	Mensual	-	7	100%

## Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria

La actual Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria si bien en la práctica realiza más actividades de las plasmadas en la presente evaluación, las aquí descritas son la de auténtica relevancia es por eso que divide sus acciones en 2 programas fundamentales, el Programa de Mejora Regulatoria y el Programa de Mejora de la gestión, ambos atendiendo su naturaleza que es implementar acciones tendientes a mejorar la gestión pública con planes, programas y acciones enfocados a elevar la productividad e impacto de las políticas públicas a partir de su elaboración, seguimiento y evaluación en conjunto con todas las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades, con base al Programa de Mejora de la gestión:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de mejora de la gestión pública	Evaluar y reconocer los resultados del desempeño de las funciones constitucionales del municipio, a través de indicadores cuantitativos que midan la eficiencia, eficacia y calidad de las acciones realizadas.	(Indicadores de la PNT Actualizados / Total de Indicadores de competencia) *100	1	Trimestral	1	1	100%
Programa de mejora regulatoria	Sesiones del consejo municipal de mejora regulatoria.	Número total de sesiones de consejo municipal	1	Semestral	2	2	100%

# Órgano de Control Interno

El Órgano de Control Interno es el encargado dentro de la administración municipal de planear y dirigir los sistemas de auditoría, dar seguimiento a los mecanismos de control y evaluación de la gestión, para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, así como del cumplimiento de los objetivos y metas de programas en el marco del Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo las quejas y denuncias presentadas, además de determinar las responsabilidades y sanciones administrativas por incurrir en actos u omisiones que infrinjan la ley.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Seguimiento a la gestión de fondos federales y/o estatales para verificar la adecuada coordinación entre las diferentes entidades y órganos con los que se suscriban convenios de colaboración.	Porcentaje de seguimientos	293	Mensual	100%	100%	100%
Emitir un informe sobre el resultado de las evaluaciones realizadas a los sistemas de control interno existentes, a través de la plataforma virtual SEFISVER.	Informa de resultados de las evaluaciones de control interno	1	Mensual	1	1	100%
Supervisar el cumplimiento de captura de información financiera y técnica sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos públicos transferidos al ayuntamiento en los diferentes sistemas informáticos (SIMVER, SIGMAVER, BIM, PASH, entre otros).	Informe de cumplimiento de capturas en los diferentes sistemas	2	Mensual	2	2	100%
Dar seguimiento a las retenciones del 5 al millar para verificar la correcta retención a los contratistas y el oportuno entero a la autoridad correspondiente.	Validación de la retención a las (aplicada) estimación y/o finiquitos de obra	1	Mensual	-	1	100%
Dar atención y seguimiento a las quejas y denuncias ciudadanas en materia de responsabilidades de los servidores públicos, así como las derivadas del resultado de procesos de fiscalización.	Porcentaje de quejas y denuncias materia de responsabilidades de los servidores públicos atendidas	2	Trimestral	100%	100%	6%
Impulsar la participación y seguimiento en la conformación de los comités de contraloría social de obras y acciones.	(Total de comités instalados /total de obras realizadas) *100	1	Anual	100%	100%	12%
Realizar la dictaminación y validación de manuales de organización y procedimientos.	Total de dictámenes y validaciones de manuales de organización	1	Anual	1	1	100%
Verificación al cumplimiento de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de obras.	Verificación de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de Obras Tarjeta informativa de revisión listado de control de estimaciones Oficio de validación para obras publicas	24	Semestral	-	2	100%
Seguimiento a la plataforma de compranet en obra pública.	Seguimiento mensual a la plataforma de COMPRANET (Captura de Pantalla) Reporte	1	Semestral	-	1	100%
Seguimiento a la beot (bitácora electrónica de obra pública).	Bitácora Electrónica de Obras Públicas	11	Mensual	1	1	100%
Seguimiento al programa anual de obras y acciones del ejercicio 2022 así como de las sesiones de subcomité de obras.	Seguimiento al Programa Anual de Obras	1	Mensual	1	1	100%

## Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia es la encargada de Implementar de manera eficiente mecanismos de atención ciudadana, que faciliten el acceso a la información pública, el tratamiento y salvaguarda de los datos personales, así como brindar transparencia y certidumbre de las acciones de la administración pública municipal a través de sus acciones en coordinación con todos los sujetos obligados de la administración municipal y con acuerdo del comité de transparencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Gestión de solicitudes.	Total de solicitudes de transparencia atendidas	102	Mensual	28	28	100%
Elaborar y reportar el informe mensual de atención a solicitudes de información.	Total de solicitudes de transparencia recurridas / Total de solicitudes de transparencia recibidas	1	Anual	-	4	100%
Informe semestral de atención a solicitudes de información.	el Informe semestral de atención de solicitudes de información	1	Semestral	1	1	100%
Informe semestral de rubros temáticos.	Informe semestral de atención de rubros temáticos	1	Semestral	1	1	100%
Informe anual de tutela de datos personales.	Informe anual de tutela de datos personales	1	Anual	1	1	100%
Verificar la publicación de obligaciones en la pnt y en el portal institucional.	Obligaciones en la PNT y en el portal institucional publicadas	1	Trimestral	1	1	100%
Atender las solicitudes de acceso a la información anual y derechos arco.	Solicitudes de acceso a la información y derechos ARCO	1	Anual	1	0	100%
Otorgar asesorías a las dependencias y entidades de la administración municipal.	Asesorías a las dependencias y entidades de la administración Municipal realizadas	2	Mensual	7	7	29%

# Contabilidad Gubernamental

La Dirección de Contabilidad Gubernamental es la encargada de Proporcionar información financiera clara, veraz y oportuna, para cumplir con la ley de transparencia y la adecuada toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía veracruzana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Verificar que toda la documentación respalde los movimientos económicos y cumpla con el orden legal y técnico establecido para posterior registro diario y cronológico en los sistemas ODOO y SIGMAVER de acuerdo a su naturaleza evitando la postergación de registros, glosa y digitalización de los mismos para archivo físico y digital.	Verificación de Pólizas	540	Mensual	1,000	1,000	54%
Elaboración de estados financieros para Ediles de la información registrada en sistema ODOO.	Estados financieros para Ediles	1	Mensual	1	1	100 %
Elaboración de estados financieros para Congreso de la información registrada en sistema SIGMAVER.	estados financieros para Congreso	1	Mensual	1	1	100 %
Determinación de las retenciones del ISR para el entero y pago dentro del portal del SAT.	Informe de retenciones del ISR	1	Mensual	1	1	100 %
Preparación de la información de los pagos hechos a terceros (proveedores) para envío de DIOT en el portal del SAT.	Informe de Pagos	1	Mensual	1	1	100 %
Calculo del ISERTP para envío y pago por medio del portal de la OVH.	Calculo del ISERTP	1	Mensual	1	1	100 %
Publicación de la información financiera en las páginas web oficiales.	Publicación de la información financiera	14	Mensual	14	14	100 %

## Asuntos Legales

La Dirección de Asuntos Legales busca enfilar al Ayuntamiento como un ente público que se pronuncie y actúe de manera responsable, verificando que los actos que emita y sus Servidores Públicos, se apeguen a la normativa en vigor, en estricto derecho, ponderando en todo momento el bien común de los ciudadanos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Efectuar la elaboración, contestación y atención de actividades jurisdiccionales.	Total de actuaciones jurídicas	13	Mensual	5	13	100%
Realizar la oportuna atención de demandas, actuación y seguimiento permanente en procesos judiciales en los que el Ayuntamiento es parte.	Total de demandas y procedimientos atendidos	46	Mensual	5	20	100%
Otorgar consejería a las áreas del Ayuntamiento, así como a la Presidencia Municipal, con la intención de que los actos de autoridad realizados sean efectuados en apego al marco normativo vigente.	(Total de asesorías otorgadas/ Total de asesorías solicitadas) *100	5	Mensual	1	5	100%
Llevar a cabo la Revisión, Adecuación y Actualización de Legislación Municipal.	(Total de validaciones y/o modificaciones / Total de normativas municipales programadas) *100	2	Trimestral	1	1	100%
Analizar y Emitir opinión legal, respecto de los convenios o contratos que celebre el ayuntamiento o de los cuales forme parte; así como los reglamentos que se propongan.	(Total de validaciones realizadas/total de actividades Solicitados) *100	3	Mensual	3	5	60%

# Archivo Municipal

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Elaboración del programa anual de desarrollo archivístico 2023 PADA.	Programa Anual de Desarrollo Archivística aprobado	1	Anual	1	1	100%
Realización de las sesiones ordinarias del grupo interdisciplinario de archivos GIA y emisión del acta correspondiente.	Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos realizadas	1	Cuatrimestral	1	1	100%
Publicación en el portal institucional de los instrumentos de control archivísticos vigentes CGCA, CADIDO y guía de archivo documental.	Instrumentos de control y consulta archivístico actualizados	3	Anual	3	3	100%
Atención a peticiones de asesorías en materia archivística al personal de las áreas de la administración pública municipal.	Total de asesorías otorgadas al personal de la administración pública municipal	6	Semestral	75	76	47%

## Conclusión

Los resultados mostrados en el presente informe se relacionan con los impactos o consecuencias para la comunidad de los productos o actividades del gobierno. Los resultados reflejan los impactos intencionados y no intencionados de las acciones gubernamentales.

Los sistemas de control que implementemos para mejora de la gestión deberán poner más atención en los procedimientos. Sabemos que las direcciones no pueden gastar si no existe autorización, menos pueden destinar recursos a fines para los que no han sido asignados. Los procedimientos y las formas son muy importantes, pero interesan también, los resultados.

Los ciudadanos saben que algo debe cambiar, no están contentos ni con las instituciones ni con las organizaciones políticas y sus líderes. Quieren ejercer plenamente su derecho a decidir sobre los asuntos de interés público; que la definición de éstos sea lo más transparente posible; que en la gestión pública exista orden y un rumbo definido, para poder desarrollar sus capacidades individuales y las de sus organizaciones; para reconocer las razones de interés público como suyas; y quieren, además, buenos gestores, que alcancen los resultados esperados.

Ante ello, se esperan mejores sistemas de indicadores de medición del desempeño con el fin de gestionar información clara y precisa sobre el estado que guarda el ejercicio de los recursos públicos a nivel municipal.

Para eso se debe en primera instancia hacer responsables a las áreas de su presupuesto, capacitándoles en el manejo de este, con el objetivo de medir eficiencia y eficacia, además cuando las condiciones sean adversas buscar otros mecanismos de gestión que contribuyan a cumplir con el objetivo para el que la ciudadanía nos ha elegido.

Debemos priorizar el objeto del gasto, crear, adecuar y actualizar la política pública, para lograr acciones de alto impacto social, que no sólo luzcan en números, sino que permeen en la percepción ciudadana, ya que lo que no percibe, no existe.

Asimismo, se debe regularizar la situación administrativa en materia de Manuales de organización y procedimientos, ya que eso impacta a toda la administración dentro de los criterios de Evaluación.